**MEMORIA DE «Proyectos Investigo» 2025**

|  |  |
| --- | --- |
| GIR/INSTITUTO/UIC/DEPARTAMENTO |  |
| INVESTIGADOR TUTOR/A |  |
| CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO |  |
| PROVINCIA |  |
| ACTIVIDADES DE TUTORÍA QUE SE REALIZARÁN CON EL CONTRATADO |  |
| DESCRICPCION DEL PUESTO DE TRABAJO |  |
| PERFIL SOLICITADO (INCLUYENDO TITULACION/TITULACIONES) |  |
| TAREA QUE SE DESARROLLARA (preferentemente)   |  | | --- | | economía verde y transición ecológica | | digitalizacion | | sanidad | | data science | |  |
| Grupo de cotización del contrato |  |
| Número de meses subvencionados de contrato | 12 meses |
| Titulaciones académicas admitidas para cada contrato, acordes al grupo de  cotización a la Seguridad Social de cada persona joven a contratar en el marco  del Proyecto |  |

Los miembros del GIR, Instituto o Departamento solicitante y en especial la persona que tutorice el

contrato se comprometen a cumplir las siguientes obligaciones:

* Cumplir con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.
* Cumplir el compromiso de la integración en el Proyecto del principio de igualdad entre mujeres y hombres previsto en el artículo 10.1.c), en los términos de porcentaje de mujeres a contratar y medidas de acción positiva para su selección
* Cumplir las obligaciones de difusión y publicidad incluidas en el artículo 14 de la convocatoria.

En, Valladolid a fecha de firma electrónica:

El responsable del GIR/UIC/INSTITUTO

El tutor